

folio interno N°		330		<b>COMUNICACIÓN DE ELECCION</b> (Valida solo a lo menos con 15 dias de anticipacion)	
N° DE INSCRIPCION		DE FECHA		Firma y Timbre Recepcion	
HORA INGRESO		11:30			
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION					
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418					
ULTIMA MODIF LEY 21.146					
1. TIPO DE COMUNICACIÓN		presencial			
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO		si		NO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		C.G.P ESCUELA VICTOR D.S			
Individualización de la Comision Electoral		si		parcial no	
Nombres		Rut		Telefono	
Maria Inés Verdugo		[REDACTED]		[REDACTED]	
Jorita Lonzón					
Claudia Lonzón					
<b>CONVOCATORIA</b>					
FECHA DE ELECCION		Hall de estudio escuela Victor Domingo Silva			
LUGAR DE ELECCION		104 y 105 de mayo.			
HORA ELECCION		8:15 a 18:00 hrs.			
OBSERVACIONES		se dispone de una sala para elecciones lo que quedará resguardado en dependencia de la escuela.			
FIRMAS COMISION ELECTORAL					
[Firma]		[Firma]		[Firma]	
nombre y firma		nombre y firma		nombre y firma	
Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique					
Recibido por Sec. Municipal				Firma y Timbre Recepcion	
nombre		fecha			
Publicado con fecha		a través de			

**Artículo 21 bis.** - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

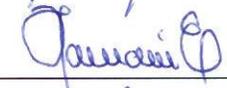
ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES  
(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

“ \_\_\_\_\_ ”

En Cayhaique a 30 de Mayo de 2021, siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de 7 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	<u>M<sup>a</sup> Iris Verdugo</u>			
2	<u>Jorge Barrera Eugenio</u>			
3	<u>Claudio Leonor Zamora</u>			

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 04 y 05 de Mayo la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las 18:30 horas.

“Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral”.

**Solo Uso Municipalidad**

	SI	NO
Acompaña Lista de Asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
completa todos los Espacios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reunión Centro General de Padres y Apoderados.

Fecha: 30-03-2022

### PARTICIPANTES

Nombre	Cargo/Función	Firma
1. Lina Bernice Benin	Vice presidente	Juni 31
2. Elizabeth Prat G.	Aseros C.G.P.	Pratt -
3. Pamela Martínez	Errorea	Pamela
4. Cecilia Barrios Aguilera	Presidenta	Cecilia
5. María Verdugo Urutia	Apoderada	María
6. Jonita Larraín Eugenio	Apoderada	Jonita
7. Claudia Loncón Zomerano	apoderada	Claudia
8.		
9.		
10.		

### TEMAS Y ACUERDOS

Se acuerda nominar a 3 socios como parte del  
Comité - María Inés Verdugo, Apoderada de 3° básico  
- Jonita Larraín, Apoderada de 6° Básico  
- Claudette Loncón, Apoderada de Pre Kinder

La directiva del C.G.P. acuerdo con la a elecciones  
los días martes 26 y 27 de abril para entregar  
resultados el 28 de abril y enviar nominación a la  
Municipalidad y Depur el día 30 de abril.

La tesorería debe ajustar cuentas con la Sra.  
Claudia Loncón para saber la cantidad de dinero  
con lo que se cuenta.

Se plantea solicitud de Dirección de compra de  
piso flotante y material para hacer repisos de bodega  
de materiales.

Se entregó nominación de dueños de  
Bingos a los P.J. para poner en conocimiento.

a los apoderados.  
Se compró un regalo para Don Enrique y  
su Anita y se entregará en acto del día lunes  
y/o. en un consejo de profesores.

**Centro General de  
Padres y Apoderados  
Esc. Víctor Domingo Silva  
Coyhaique**

TEMAS Y ACUERDOS